

Comisión directiva del Departamento de Física del Litoral CENUR Litoral Norte

Sesión del 22 de marzo de 2023, 14:15 horas

PRESENTES (virtual): Juan Rodríguez, Gerardo Vitale, Paola Russo, José Luis Di Laccio, Johnnatan Uzuriaga.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud del director para realizar un llamado Gr. 1 20 hs con cargo a proyecto CSIC grupos.
2. Solicitud del director para renovar la extensión horaria de Andrés Monetta de 30 a 40 hs hasta el 31/12/23.
3. Carta de estudiantes del CIO-CT solicitando período extraordinario adicional.
4. Carta de estudiantes del CIO-CT de la sede Paysandú solicitando dictado presencial de Física 3 (práctico).
5. Criterio de ejecución de economías: llamado interno a EH, compra de equipamiento científico, viáticos y pasajes para congresos.

ASUNTOS RESULTOS:

1. Solicitud del director para realizar un llamado Gr. 1 20 hs con cargo a proyecto CSIC grupos.

Se aprueba la solicitud del director para realizar un llamado Gr. 1 20 hs interino con cargo al Proyecto CSIC Grupos: “Proyección internacional del Laboratorio de Energía Solar y consolidación de áreas de I+D emergentes”, según las bases adjuntas.

2. Solicitud del director para renovar la extensión horaria de Andrés Monetta de 30 a 40 hs hasta el 31/12/23 para realizar tareas en el Laboratorio de Energía Solar.

Se aprueba lo solicitado por el director.

3. Carta de estudiantes del CIO-CT solicitando período extraordinario adicional.

El Ciclo Inicial Optativo Científico Tecnológico (CIO-CT) actualmente ofrece 5 períodos de examen en forma regular: tres ordinarios (marzo, julio y diciembre) y dos extraordinarios (marzo y septiembre). El Departamento de Física del Litoral (DFL) ofrece en estos periodos los exámenes de Física 1, Física 2 y Física 3. Intercambiando con los responsables de los cursos se ha constatado que en los últimos periodos de exámenes de estas asignaturas la cantidad de inscriptos ha sido baja e incluso en varias instancias no hubo inscriptos. Por esta razón, la comisión directiva del DFL entiende que la cantidad de periodos de exámenes regulares ofrecidos actualmente es suficiente y no ve necesaria la incorporación de un periodo extraordinario adicional.

Asimismo, el DFL considera que los estudiantes de la generación 2022 se pudieron ver perjudicados por el desfase de cursos. Por este motivo, el depto. estaría de acuerdo llevar cabo un periodo de exámenes extraordinario en mayo en forma excepcional para esta generación, en cualquiera de las fechas propuestas por los estudiantes, siempre que exista un compromiso por parte de ellos de presentarse a dicha instancia.

4. Carta de estudiantes del CIO-CT de la sede Paysandú solicitando dictado presencial de Física 3 (práctico).

Esta comisión desea ratificar su voluntad de avanzar en la propuesta de regionalización del Ciclo Inicial Optativo Científico Tecnológico (CIO-CT) y en este sentido promueve el dictado de los cursos de Física 1, 2 y

3 en ambas sedes del CENUR Litoral Norte, Salto y Paysandú, idealmente de forma presencial. Sin embargo, la modalidad final de los cursos queda sujeta a la disponibilidad de RRHH del departamento.

En particular, en lo que respecta al dictado del Física 3 en el primer semestre del corriente, el departamento ha definido que el mismo se dicte en forma híbrida: los teóricos se están cubriendo con las clases grabadas de OpenFing y el práctico se cubre con un grupo presencial en Salto, el cual se dicta en la sala de video conferencia de la Casa de las Ciencias y se transmite por zoom a un estudiante en la sede Paysandú. Esta definición responde a dos razones: (i) el depto. actualmente está dictando el curso de Física 1 para la generación 2023 y los cursos de Física 2 y 3 para la generación 2022, lo que supone una sobrecarga a las tareas de enseñanza que habitualmente desarrolla el depto., y (ii) el DFL actualmente tiene 5 cargos en proceso de provisión (incluidos un Grado 4 y dos Grados 3) de los 12 cargos docentes interino y efectivos adscriptos al depto., lo cual ha generado sobrecargas sistemática en algunos docentes. Por otra parte, consideramos que la calidad de las transmisiones de Física 3 es adecuada y la necesidad planteada por los estudiantes en relación a este tema está asociada principalmente a las clases que se dictan en el edificio central de la sede Salto.

Por lo expuesto anteriormente, el DFL no ofrecerá un práctico presencial en Paysandú para Física 3 en el primer semestre de 2023, consideramos que la modalidad de dictado actual es adecuada y acorde a la cantidad de estudiantes y la implementación de un práctico presencial en Paysandú implicaría una sobrecarga innecesaria para el depto.

Ingresa a sala Johnnatan Uzuriaga.

5. Criterio de ejecución de economías: llamado interno a EH, compra de equipamiento científico, viáticos y pasajes para congresos.

Se resuelve establecer como prioridad la financiación de extensiones horarias (EH) para docentes que se encuentren realizando posgrados y no cuenten con beca de posgrado y no alcancen las 40 hs de dedicación semanales. En este sentido, se realizará un llamado interno a EH abierto a todos los docentes del depto. Los interesados deberán presentar una nota de solicitud a la comisión del depto. en la cual deberán indicar brevemente el estado de avance en su posgrado y las tareas a realizar en el periodo que comprenda la EH. Las solicitudes podrán ser hasta 40 hs de dedicación semanales y se realizarán desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2023. Se establece como plazo para recibir dichas solicitudes 31 de julio de 2023. Posteriormente, la comisión del DFL se encargará de la evaluación de las mismas.

Con el saldo remanente se procederá a la compra de equipamiento científico para fortalecer las actividades de I+D que se desarrollan en el depto. Del mismo modo, se realizará un llamado interno para compra de equipamiento científico abierto a todos los docentes del DFL. Los interesados deberán enviar una nota de solicitud a la comisión de depto. especificando el equipo a comprar, el monto estimado y la importancia del mismo para el desarrollo de sus actividades I+D y/o posgrado (si se trata de más de un equipo, en la nota se deberá especificar un orden de prelación). Si la compra se realiza en el marco de un laboratorio de investigación del depto., la solicitud deberá estar avalada por el director/jefe de dicho laboratorio. En el caso de docentes Grado 1 y 2 que no se encuentren vinculados a un laboratorio del DFL, las solicitudes deben ir avaladas por un docente de Grado mayor o igual a 3; jefe de grupo de investigación, director de tesis de posgrado, pudiendo ser de otro servicio dentro de la Universidad de la República. Se establece como plazo para recibir dichas solicitudes 31 de julio de 2023. Posteriormente la comisión se encargará de la evaluación académica de las solicitudes y de la elaboración de una lista de compras ordenadas por prioridad, considerando las compras realizadas anteriormente para los destinos grupos de investigación con el fin de ser equitativos en la distribución de los recursos.

Finalmente, con el remanente de las EH también se podrán financiar pasajes y/o viáticos para asistencia a congresos. Las solicitudes podrán presentarse en cualquier momento del año. Los interesados deberán enviar una nota de solicitud a la comisión de depto., especificando los datos de la actividad y fundamentando la relevancia de la actividad para sus tareas de investigación. En el caso de docentes de Grado 3 o superior, la actividad deberá enmarcarse en su plan de trabajo y en el caso de Grados 1 y 2 las solicitudes deberán estar avaladas por sus directores de tesis y/o directores de laboratorio. Asimismo, esta comisión exhorta a todos los docentes a presentarse al programa de Movilidad e Intercambios Académicos de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (MIA-CSIC-UdelaR-[ver aquí](#)), este programa constituye una herramienta específica para la promoción de este tipo de actividades y su utilización libera fondos del departamento para otras actividades (EH y compra de equipamiento científico).



Mag. Ing. Juan M. Rodríguez Muñoz
Director interino
Departamento de Física del Litoral
CENUR Litoral Norte